

## La Jornada Parlamentaria de Ayer

### Vuelve a removerse la reacción religiosa

#### El representante Don Jorge Volio pronuncia un vibrante y elocuente discurso atacando el problema de la enseñanza religiosa en las escuelas

A las 3 p. m. se abrió la sesión. Presidió el Licdo. don Arturo Volio.

#### Revisión del acta

Después de leída el acta de la sesión anterior, el Representante Trejos, pide su revisión en cuanto al dictamen de minoría, en virtud de un error cometido por la Mesa al computar en forma negativa el voto afirmativo del señor Baltodano acerca del dictamen de la minoría, resultando empatada la votación.

#### Nota de la Corte de Justicia

Se procede a leer una nota suscrita por el Secretario don Rafael Trejos, en la que expone que la Corte oportunamente rendirá su informe sobre la reforma que la Cámara hara al Código de Procedimientos.

#### La cuestión Religiosa

Urbina. Pide revisión sobre todo lo actuado en materia religiosa, y que se abra nuevamente la discusión. La tendencia del Congreso ya se ha manifestado para dejar el Statu-Quo, pero parece que se desea resolver esto ampliamente. Debe ponerse a discusión el dictamen de la mayoría.

Presidente. Lo que procede habiendo sido rechazado ese dictamen, someter a discusión el de la minoría, por no haber sido computado el voto afirmativo del señor Baltodano. Explica el error que la Mesa tuvo al consignar ese voto.

Urbina. Insiste en que tiene derecho a pedir la revisión en cuanto al dictamen de la mayoría.

La moción de Urbina fué rechazada por la Cámara.

Presidente. Se pone a discusión el dictamen de minoría en virtud de no haber sido resuelto.

Díaz Barquero. Es contrario a ese procedimiento que no lo tiene como legal. La palabra sacramental se dijo ayer y lo acordado debe sostenerse. La votación que ahora se quiere someter no encaja en el Reglamento.

Presidente. Vuelve a explicar el error cometido, que la Mesa no puede mantener, ni menos desea estorbar la opinión de los señores diputados. De ayer a hoy no pueden variar las opiniones.

Baltodano. Declara la forma en que emitió su voto afirmativo motivado por las ideas de su fé católica, aunque mantiene la firme creencia de que ningún beneficio reciba las escuelas con implantar el credo religioso.

Leiva Elías. Le sorprendió que la Mesa haya traído su dictamen a discusión, pudiendo haber resuelto definitivamente este asunto admitiendo el dictamen de mayoría que es el que rechaza el proyecto del Presbítero Meneses.

Hizo amplias declaraciones sobre su credo liberal aunque bastante tolerante, para que se sigan permitiendo las cosas como están que al fin no llegan a producir muchos

perjuicios, modificando la idea del iniciador en cuanto a que la religión se lleve tan sólo a las escuelas primarias, a cargo de profesores titulados y no a los Colegios de Segunda Enseñanza.

Su criterio en este asunto es de conciliación y ruega que se acoja el dictamen de la minoría para dejar el Statu-quo.

Urbina. Le interrumpe diciendo que no cree en la liberalidad de que habla el Sr. Leiva, y lee un párrafo de su dictamen en el que tolera que los curas entren en la Iglesia.

Expone sus ideas opuestas al proyecto que se pretende y había en nombre de dos mil ciudadanos guanacastecos a quienes representa en el Parlamento. Alega que se trata de poner a la República como el país más remoto del mundo y no desea que llegue a entronizarse el Sagrado Corazón de Jesús hasta en el Ministerio de Relaciones Exteriores como en cierta época ha ocurrido en Nicaragua. Si en las escuelas se da clase de religión y la Iglesia Católica tiene siempre el apoyo del Estado. ¿Que es entonces lo que se desea, que no alcanzo a comprender?

Todos sabemos dijo el Señor Urbina, que desgraciadamente en los colegios gobernados por la Iglesia, lo único que se enseña es a rezar, y termina aconsejando se rechace el dictamen para que ese enojoso asunto pase al sueño eterno.

Leiva Elías. El discurso del Sr. Urbina está fuera de lugar, pues que con esa forma no se consigue acallar los odios que este asunto envuelve, y el Sr. Urbina con su pronunciamiento tan nervioso demuestra que se deja llevar por una

fososidad hija tan sólo de la juventud.

El liberalismo no se revela con el sistema que guía al representante Urbina, se revela en la tolerancia, que es la religión que yo profeso y la que profesan los liberales vencidos (aquí alude al Lic. don Ricardo Jiménez.)

Como desea la tranquilidad para todos los ánimos exaltados intempestivamente por esta reacción promovida por los politiqueros, pide a sus compañeros se resuelva esto pronto.

Briceno. Le parece anacrónico oír en el recinto del Congreso éstos debates. Asuntos de alta importancia espera el país y los echamos a la canasta para perder el tiempo en cuestiones necias.

Debemos orientarnos por un camino patriótico. Extraña que su maestro el Sr. don Francisco Montero Barrantes, a quién pedía un franco parecer, privadamente, le haya contestado: no sé, ni quiero meterme en estas cosas, y hace mal el respetable maestro; es ciudadano, es diputado, y debe mantenerse en su curul y tomar parte con nosotros en el debate.

Termina diciendo que ni está por los escapularios, ni befiando a Cristo, pero que quiere que en el acta se consigne su voto negativo y su opinión bien manifestada al no querer que su patria llegue a ser dominada por los curas que son los que patrocinan las tiranías, cuyos recuerdos fatídicos se hallan grabados en la historia.

Trejos. Vuelve a insistir y cita formas de enseñanza establecidas en las escuelas de Holanda, Bélgica, Alemania y ciertos estados de la Nación Norteamericana, mani-

festando que lo que se trata ahora de establecer, no son cuestiones remotas, sino de estos tiempos.

Insiste en que el país levantará su moralidad si en las escuelas se restablece la enseñanza religiosa como principio educativo.

Volio don Jorge. (Al ocupar la tribuna el señor Volio, el público que llenaba las barras manifestó agrado y satisfacción.)

Comienza diciendo que ha vacilado en su interior, para tomar la determinación de hacer uso de la palabra. Fué este un punto que mucho reflexioné ayer —dice el orador— para saber cual partido había de tomar, y guiándome tan sólo por el grito de mi conciencia y por el respeto humano he de manifestar lisa y llanamente la opinión, el criterio que como representante de mi país debo verter en esta Cámara, sobre asunto tan escabroso y lleno de peligros.

Si la Iglesia quiere imponer en las escuelas de la República, la enseñanza religiosa ¿porqué no funda escuelas? ¿porqué se echa en brazos del Estado? Lo que conviene es fundar escuelas, y no que al amparo de la enseñanza laica, quieran los católicos mantener su credo.

Le refuta al señor Trejos, que recuerde la lucha escolar belga siendo el Pontífice Romano León XIII, y le dice ¿porqué no sigue el ejemplo de Monsieur Maluk y de aquellos honorables belgas católicos, quienes jamás, —en un caso como este— se han ido a recostar sobre el Estado. Debe luchar y con el esfuerzo propio de la Iglesia y de sus adeptos sostener el culto y sus centros de enseñanza.

Se refirió a su pasada actuación de clérigo, a su propaganda de pueblo en pueblo, enseñando el catecismo, hasta que agotada su energía por el poco resultado obtenido, acabó por decir al Ilustrísimo Monseñor don Gaspar Stork, Obispo de Costa Rica en dicha época: Monseñor, todo trabajo es árido, e infructuoso, mientras la curia eclesiástica no funde escuelas.

Al referirse a lo sucedido en el Colegio de Señoritas, manifestó el orador, ser una bromita de las niñas formando como pretexto unas preguntas de teosofía hechas al profesor Sr. Jiménez Núñez, por librarse quizás de calentarse la cabeza con lecciones y argumentos de química, y esta guasita fué bastante para que cierto grupo político que pretende levantar su bandera, haya revuelto este panel de abejas, echando encima del Congreso tan terrible amontonamiento.

Escuelas deben fundar los católicos y ahí en ese plantel, costeados por ellos mismos, enseñar la religión ¿por qué don Matías no funda un Colegio? (las barras aplauden y se ríen.)

Hoy, por desgracia, no son los tiempos de antaño, y no todos los clérigos sostienen idénticas ideas.

En Cartago, si hubo un Sacerdote, el Padre Peralta, que supo al morir dejar una escuela, que sigue su programa de enseñanza pero hoy el Obispo no funda estos Centros educativos, los clérigos no dejan.

Para terminar su vibrante disertación, agrega, que el implantar en las escuelas primarias la enseñanza religiosa, es improcedente, los niños, no la comprenden, no la alcanzan, ni pueden discernir, ni menos formar un criterio.

Y luego señores diputados, esta ley, es una especie de "opio", que se le da al pueblo, y como representante de ese mismo pueblo externa su decidida y abierta opinión: si quieren religiosos que funden escuelas católicas.

Tomada la votación del dictamen salió rechazado.

Votaron a favor los diputados Trejos, Herrera Jenkins, Samuel González, Cortés, Aguilar, Rojas, Baltodano, Monge, Elías Leiva, Zúñiga Montúfar, Benavides, Fonseca, Pedro Quirós, Dr. Cordero, Pinto, Robles, Ortiz y Volio don Arturo.

Votaron en contra rechazando el dictamen:

Aragón, Barberena, Zamora Hermenjildo, Ramón Leiva, Urbina, Briceno, Jorge Volio, Díaz B., Díaz Granados, Arias, González Flores, Picado, Dr. Zamora, Castro F., Rivera, Sancho, León Herrera, Jiménez y Acosta.

Total 18 votos afirmativos por 20 negativos.

Presidente. Rechazado el dictamen, pase al estudio de la Comisión de Instrucción Pública que será reforzada por dos miembros más.

La sesión se levantó a las 5 p. m.

### Labor Municipal

## LA SESION DE AYER

A las 16 horas se abrió la sesión. Asistieron los señores Regidores González Viquez, Carranza Solís, Soto, Salazar, Loria, el segundo suplente señor Madrigal, el Gobernador de la provincia, el Ingeniero Municipal, el Fiscal y el Jefe de Sanidad.

Se leyó un memorial de la Junta de Educación donde pone las bases sobre las cuales está dispuesta a cambiar el edificio Juan Rafael Mora por el "Betl Jai". Fué pasado al estudio del Ingeniero Municipal para que dictamine sobre el respecto.

Se autorizó al señor Gobernador para que le otorgue un poder general judicial que solicita el Lic. don Manuel Sáenz Cordero.

Una solicitud que presentó el Guarda de la Plaza de Ganado fué puesta al conocimiento del señor Gobernador.

Se autorizó para que se pusiera por cuenta de la Municipalidad una paja de agua que solicitaron los vecinos del Zapote.

Se leyó el informe del Ingeniero Municipal para que se le done a la Escuela del Edificio Metálico la suma de \$300.00 y que se les conceda una paja de agua libre de impuestos durante el curso lectivo, con

el fin de abastecer una pila de natación que se construye en esa escuela.

El Regidor Loria acogió el informe e hizo moción para que se le donara a ese plantel la suma de \$400.00. Insistió en la necesidad de construir la pila como una obra higiénica.

El señor Carranza Solís se declara a favor de la moción del señor Loria, pero atendiendo siempre la indicación del Jefe de Sanidad. Cree que se deben aumentar los baños pero individuales.

Se rechazó la moción de auxiliar a la escuela en la suma de \$400.00.

El señor González Viquez sugiere la idea de que se auxilie a esa escuela ensanchando los baños, pero sometiéndolo antes al proyecto a la consideración del Ingeniero Municipal. Acogida esta reforma por el señor Loria, fué aprobada.

Se aprobó la compra del terreno que ofrece vender la señora Rafaela Dolores Chaves con el fin de abrir la Avenida 12.

Se aprobaron unas reformas que presentó el señor González Viquez sobre la compra del terreno a don Bernardo Soto y el cual le será cambiado a la Junta de Educación.

Se acuerda provisionalmente y con algunas reservas construir una faja de 50 metros de ancho en el lado Norte de la Sabana para que pasen las carreteras. Esta faja será cercada con árboles y protegerá las canchas de sport. Se tomó en cuenta el resultado de la visita que harán mañana (hoy) al lugar señalado, los Presidentes de los Club de Sport.

Fué aprobado el informe del señor Ingeniero Municipal sobre el memorial del señor José M. Rojas.

La solicitud de los señores Rafael Videche y Alfredo Maduro que ofrecen vender dos aplanadoras, trajo un largo debate.

Se acordó pasar este asunto a la Comisión de Ingeniería.

El informe de los Ingenieros sobre las condiciones del Teatro Moderno, es favorable en parte. Aseguran que el teatro no ofrece peligro, siempre que se le hagan algunas reformas.

Se acordó encargar al Ingeniero señor Viquez la inspección de los trabajos que ya se están haciendo.

Como quedarán pendientes algunos asuntos de importancia, se acordó celebrar el viernes próximo una sesión extraordinaria.

# LA MUERTE DEL ORO

Por GUILLERMO FERRERO  
Trad. de "L' ILLUSTRATION",  
para "EL DIARIO DEL COMER-  
CIO", por R. F. Q.

17

El oro sólo una virtud tiene. No nutre, no calienta, no preserva ni del frío ni del calor; no alivia ninguno de los males del hombre, salvo aquellos de que padecen nuestros pobres dientes con frecuencia. No satisface ninguna de las necesidades más imperiosas de la naturaleza humana. Pero brilla, irradia, deslumbra "como la llama". Como todo lo que brilla, gusta y exalta, y es una llama que no se extingue ni requiere ser reavivada.

Y todo porque tuvo por siglos, una doble función: fué un símbolo de la divinidad y de la perfección, una aureola para la santidad, un atributo de la soberanía y de la autoridad; y fué a la vez la medida inalterable de los cambios entre los hombres, el signo tangible de la riqueza. Fué él la moneda; y fué la más venerada de todas las materias raras y magníficas—piedras preciosas, mármoles, tapicerías, armiños, púrpuras, encajes—que significaban a los ojos de los hombres todo lo que se elevaba sobre la mediocridad de su propia naturaleza.

Esas dos funciones estaban vinculadas entre sí. El oro era la moneda porque era una materia preciosa, la materia preciosa por excelencia. Y lo era aunque incapaz de nutrir, de calentar, de vestir, porque simbolizaba lo sobrehumano; la divinidad, la perfección, la santidad, la autoridad; porque los ricos la prodigaban sin avaricia y los pobres la admiraban sin envidia sobre los edificios, sobre los trajes, en los muebles, en las armas, en los altares.

Ninguna materia fué acaso entonces de una esencia más mística que el oro. Servía para los cambios de mercaderías, porque era el símbolo de cosas invisibles que el hombre colocaba muy por encima de él.

Servía a la vez a Dios, al Estado y al hombre: a Dios y al Estado, sirviendo al hombre, a los hombres, sirviendo a Dios y al Estado. Su papel era modesto, limitado y preciso: satisfacer por el comercio y la industria las necesidades que no aumentaban en número y en intensidad sino con extrema lentitud, y embellecer el mundo. Si bien tenía tres amos a quienes servir, a cada uno daba poco; pero por su parte, los tres amos eran discretos, no solamente Dios, sino el Estado y el hombre que pecaban de indiscreción voluntariamente. Nadie pensaba en atribuirle la dicha de los hombres ni en pedirle cuentas de su destino. Ayudaba a Dios y al Estado en hacer felices a los hombres tanto como podía, pero tal como un ministro ayuda a un monarca absoluto: obedeciéndoles.

A su vez los hombres doraban con la palabra, cuando no lo podían hacer con el metal, todo lo que era objeto de su veneración. Cuando la fraseología oficial del Imperio quiso magnificar a Roma

como la ciudad soberana e incomparable la llamó «aurea», imaginándola toda de oro.

Mas un día todo cambió. La razón descubrió que el mundo sembraba demasiado teatro de la ignorancia y una escuela del ocio. Reprochó a la Justicia, a la Religión, a los gobiernos el ser espectáculos pintorescos, sombríos o jubilosos, pero siempre vacíos, a la existencia del hombre, el oscilar caprichoso desde las bacanales a las mortificaciones; a la Imaginación, el tiranizar a la humanidad con sus milagros, sus decoraciones y sus fantasmas. Protestó porque ese estado de cosas hubiera durado tanto. La infancia del mundo iba a concluir y con ella, sus imaginarios terrores y alegrías. La madurez la boriosa de la humanidad, la era del trabajo y de la ciencia, comenzaba.

La Razón inauguró la gran reforma del mundo persiguiendo sin piedad todas las materias que habían sido para los hombres los símbolos de lo sobrehumano: las púrpuras, los armiños, los mármoles, los encajes, las piedras preciosas. No las perdonó sino en la medida en que ellas se adaptaron a servir como instrumentos de la coquetería femenina. Aquellos que fueron durante tantos siglos los símbolos venerados de la divinidad, de la autoridad, de la perfección, debieron —para ser tolerados— de rebajarse a los servicios de alcoba y al papel de proxenetas.

Pensó la Razón por instantes en exterminar también el oro. Con demasiada fidelidad había servido a las autoridades humanas y divinas del pasado, pero reflexionó y procuró convertirlo. ¿Era por cierto ciego y sordo? ¿No se convencería que brillando por todas partes se prodigaba en una holganza estéril? No, jamás se había visto desleírse tan miserablemente en una más vana ostentación, a una de las fuerzas más prodigiosas de la creación, Una de las hijas preferidas de la Razón, la Economía Política, demostró al oro que si sacudía las cadenas de la pereza y de la fastuosa domesticidad, no sería ya el esclavo dócil de la Riqueza, sino su creador poderoso; que en lugar de seguir siendo el ministro de los reyes y de los sacerdotes y el modesto colaborador de las artes más inútiles, se convertiría—liberado— en el animador infatigable de la Industria, el Comercio y la Agricultura, el fecundador de la tierra y el dios de los mares: en una palabra sería el amo del mundo.

El oro concluyó por dejarse vencer. Desertó de las iglesias, de las cortes, los palacios y las ceremonias. Casi todo se convirtió en moneda. Renunció a hermosear el mundo, abandonó las artes, cuyo amigo fiel fuera durante varias centurias; cambió de nombre y se llamó «capital»; y en lugar de deslumbrar a los hombres como un pequeño Sol, los obligó a trabajar cual un implacable carcelero.



## Trece mil millones de barriles de petróleo que están por explotarse

### SUD-AMERICA ES EL CAMPO DEL PORVENIR

Recursos petrolíferos con un total de más de 13.000.000.000 de barriles, o cerca de la quinta parte de la existencia universal, esperan la explotación en campos prácticamente vírgenes de toda Sud América. Según un informe publicado por el Dr. David White, del negociado de investigaciones geológicas de los Estados Unidos.

Con la excepción posible de Norte América, declara el Dr. White, el continente sudamericano es más rico en petróleo proporcionalmente a su superficie que cualquiera otra región del globo.

"Las exploraciones geológicas sólo hanse desarrollado en escasa medida en Sud América, dice el geólogo, hasta ahora sólo unas cuantas regiones han sido perforadas. No obstante los geólogos han obtenido evidencia absoluta de la existencia de petróleo de elevada calidad en grandes depósitos en todo ese continente, y tales depósitos aparecen diseminados en grandes distancias."

#### Estadísticas americanas

El perito petrolero del gobierno americano calcula que los depósitos yacientes en Sud América tienen 13.000.000.000 de barriles de capacidad, aunque reconoce que tal cálculo es excesivamente conservador. Es la hipótesis de que se emplearán los mismos procedimientos de perforación y explotación allí que en los

Estados Unidos, el Dr. cree que los campos petrolíferos del sur rendirán 15.000.000.000 de barriles.

Los recursos universales en petróleo han sido al mismo tiempo calculados por el Dr. White en cerca de 60.000.000.000 de barriles y con tales cifras, revisadas repetidamente convienen la mayoría de los más célebres peritos geólogos petroleros. Por consiguiente aparece evidente que cerca de la quinta parte de la existencia mundial espera la explotación necesaria en el subsuelo sudamericano.

#### Depósitos ignorados por los nativos.

En numerosos países sudamericanos, según el Dr. White, los mismos nativos ignoran la inmensa riqueza depositada bajo sus pies, por la naturaleza. Generalmente no se tiene noción de la existencia del petróleo en muchísimas regiones de las que agotaron el extraordinario valioso mineral líquido. Ello débese a que los trabajos de exploración han sido hechos, en la mayoría de los casos por ingenieros geólogos al servicio de grandes compañías extranjeras dedicadas a la industria del petróleo, y que esos peritos han llevado instrucciones estrictas de no informar de sus descubrimientos más que a sus jefes. Esto ha asegurado un secreto valiosísimo en numerosos casos, que se ha guardado con especial interés sobre todo para los nativos del terreno interesado.

Algunas indicaciones de la existencia del petróleo en cantidades industriales hanse encontrado en prácticamente la totalidad de Sud América. El Dr. White afirma que en casi toda Sud América existe el petróleo. Y predice que el continente entero de habla española está en vísperas de una era de desenvolvimiento de la industria petrolera sin precedentes en la historia industrial universal.

#### Dr. Ricardo Aguilar

CONSULTAS

De 10 a 11 am., de 1 a 3 p. m.  
y de 6 a 8 de la noche

Especialista en partos y enfermedades de mujeres y niños  
Medicina y Cirugía generales  
DIRECCION  
Frente a la 2a. Sección de Policía

#### JOSE CHENG APUY & Co.

El más antiguo de Puntarenas

Almacén de Primera Clase

Lea nuestra Sección  
de Anuncios Económicos

## EL GALLO DE ORO

### CAMISERIA

Especialidad en encargos a la medida

Escogido surtido de telas

25 Varas al Este del Hotel Europa

TACK HING LUNG & Co.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

Para lavar la ropa, el  
**Azul Monitor**  
Fabricado por un experto al sistema francés en EE. UU., es superior a todos

# IMPRENTA MINERVA

SAN JOSE, 5ª AVENIDA ESTE

Reorganizados sus talleres, la Imprenta Minerva ofrece sus servicios a su antigua clientela y al público en general. Exacto cumplimiento en los encargos. Baratura y comodidad en los precios.

Trabajos nítidos y de buen gusto

Etiquetas, Carteles, Talonarios,  
Programas, Papel de Cartas, Recibos,  
Invitaciones, Esquelas, Tarjetas,  
Membretes, Revistas, etc.

Desde hoy mismo estamos en condiciones de recibir sus trabajos y de poder satisfacer sus exigencias

## LIBRERIA ESPAÑOLA María v. de Lines

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho. — San José. — Apartado 314. — Sucursal en Cartago

## Almacén "LA MAGNOLIA"

APARTADO 911 ESCARRE Hnos. TELEFONO 589

Cigarrillos habanos Flor de Cuba y Bock - Cerveza alemana marca Llave - Agua mineral Apollinaris - Papel de fumar amarillo El Pino - Champagnes Veuve Clicquot y Pommery Puros de la Corona y Machado

**EL KIPSOL**  
 Preserva y Cura  
**CATARRO**  
 a la **CABEZA**  
**GRIPE**  
**TOS**  
 DOSIS  
 2 a 7 Píldoras  
 al día.  
 1 Píldora  
 cada hora.  
 BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS  
 Y EN TODAS FARMACIAS

Representantes en Centro América: J. Pauly & Co. Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos.

**DE TODO EL PAIS**

**El Cuerpo de Policía de Cartago**

El Cuerpo de Policía de esta ciudad necesita muchas cosas para que sea un verdadero cuerpo del orden público, en primer lugar de instrucción intelectual y militar. El señor Ministro de la Guerra debe interesarse porque el Cuerpo de Policía del país, tenga la suficiente instrucción para que así sus funciones sean bien desempeñadas.

En los cuarteles de policía de la capital se ha establecido una Escuela Nocturna en la que varios jóvenes intelectuales, pagados por el Gobierno, allentan el espíritu de esos hombres que componen el Cuerpo de Policía.

El señor Ministro de la Guerra debiera establecer una Escuela Nocturna no sólo en Cartago, sino también en las demás provincias para que así dichas ciudades tengan un Cuerpo de Policía a la altura del de la capital.

En casi todas las naciones en que la civilización está muy avanzada, lo primero que hacen los gobiernos es preparar un Cuerpo de Policía para que el extranjero que llegase a visitar dichos países lleve buenas impresiones y para garantía de los ciudadanos.

En muchas ocasiones hemos visto que cuatro y más policías llevan a la cárcel a un ebrio, siendo esto un espectáculo muy desagradable para las personas que lo presencian. El Gobierno debe de proveer a los cuarteles de ambulancias para que así sean llevados con más comodidad y para menor trabajo de la policía.

También nos hemos fijado en que la policía no anda por media calle siendo esa su obligación, sino que lo hacen por la acera. Ojalá que los señores del orden y seguridad no aceptaran licor que les obsequian sus amigos en los establecimientos y que dejaran de fumar en la calle porque esto creo que lo prohíbe el reglamento respectivo. El señor Director General de Policía y el Ministro de la Guerra debieran procurar que a los policías se les enseñe dicho reglamento, para que así sepan como deben de conducirse y hacer sus cumplimientos, no es la primera vez que varios policías conducen a uno de ellos en estado de ebriedad y el público siempre crítica a los jefes por el abandono en que se encuentra dicho cuerpo. La policía no tiene la culpa sino los mismos jefes, porque muchas veces un hombre del campo pide que se le de alta y no se le dan las instrucciones necesarias. Por qué no tener un cuerpo de celadores del orden público, como el de otras naciones, haciendo un verdadero esfuerzo que va en bien de ellos mismos y de las ciudades.

También debe crearse más plazas de policía para que así las poblaciones estén mejor vigiladas, porque las actuales no alcanzan y los que las tienen trabajarían menos.

Un cuerpo de policía bien instruido es el exponente del adelanto de un país, que va a la par de la civilización y cualquier extranjero que visitara nuestro país en vez de llevar malas impresiones elogiaría al Gobierno por tener un verdadero Cuerpo

no de Policía a la altura de muchas naciones europeas.

Muchos individuos piensan que el cargo que desempeña el policía es muy desagradable y odioso, pero no, en los Estados Unidos se respeta mucho a la policía, es un cargo muy delicado y de honor en aquella nación y lo que diga cualquiera de ellos es respaldado desde el más ilustre hasta el más humilde ciudadano.

También se le debe proveer de uniformes, porque en los actuales momentos carecen de ellos y en esto deben fijarse no sólo los Comandantes sino el señor Director General de Policía y el Ministro de la Guerra. Llamamos la atención de los indicados funcionarios para que acojan esta justa indicación que va en bien no sólo de la ciudad y del Cuerpo de Policía, sino del Gobierno, porque tendrá así felices servidores que le servirán de mucho en cualquier situación. Seremos oídos por los distinguidos señores que son amantes del adelanto de sus subalternos? Así se haría el Gobierno digno del respeto de todo el mundo.

MONGE TRISTE.

Cartago, Mayo 1922.

**Por el Auto Club Costa Rica**

Los miembros del Auto Club Costa Rica están de plácemes con el acuerdo del Director de la Banda, de que en la retreta del viernes se toque la Marcha de esa Institución.

A fines del presente mes se terminará el garage del Auto Club instalado en el local de don Oscar Valverde. Este edificio es muy cómodo y elegante.

El día que lo inauguren, efectuarán una lucida fiesta. Habrá un suntuoso desfile de autos.

La insignia del Auto Club que es una banderita con las iniciales "A. C. C. R.", será cambiada por otra que es una plancha de cobre muy elegante. Es una rugda de automóvil con dos alas que ha gustado mucho.

**Ordene Ud. sus trabajos a la Imprenta Minerva**

**Vida y Hazañas de Francisco Villa**

**Su juventud audaz, su esplendor guerrero, y su vuelta a la vida pacífica del campo**

(Continuación)

Lo demás fué cosa de detalle. El ingeniero Elias Torres fué comisionado para discutir con Villa, en nombre del Presidente De la Huerta, la suma que aquél creyera necesaria para el licenciamiento de las tropas. Y el General Eugenio Martínez recibió la orden de celebrar otra entrevista con Villa, de escoltarlo, de licenciar junto con él las tropas: y de cerciorarse de que, en fin de fines, todo aquello era una realidad, no un loco sueño. Esto pasaba a principios del mes de Junio de 1920.

Francisco Villa iba, pues, a realizar el más grande anhelo de su vida: a ser propietario de una gran hacienda, a entrar en posesión de ella sin que hubiese para él ulterior peligro de ser molestado, ni por los fusilamientos cuando era carrancista, ni por lo de Benton, ni por lo de Santa Isabel, ni por lo de Columbus, ni por lo de Parral y lo de Ortiz, ni por nada. Olvido de todo lo pasado, dinero, guardia de honor, hacienda en propiedad y consideraciones y renombre.

Algo, en fin, proporcionado a las grandes fuerzas de aquel hombre extraordinario.

La victoria completa, total, indiscutible e indisputable. Y, sobre todo, el comienzo de una nueva vida en la cual el guerrillero, muriendo daba nacimiento al agricultor, al hombre de empresa, de iniciativa y de talento natural.

XL

**El convenio de la rendición**

El documento que se firmó por Villa y por el delegado del Gobierno de México, sintetiza el triunfo de Villa, tal como él lo había soñado en sus horas de mayor exaltación. Es una verdadera epopeya, y revela lo que es este hombre: la mayor fuerza natural, la más alta capacidad espontánea de luchador que haya producido el Nuevo Mundo. Al lado de Villa, el mismo General Páez palidece. Ni en México, ni en Venezuela, ni en la Argentina, ni en Colombia, ni en Cuba, se ha alzado jamás figura tan portentosa desde la oscuridad de la nada hasta el encumbramiento en que hoy se halla el propietario de Canutillo.

He aquí el pacto a que aludimos:

«En la plaza de Sabinas, Coahuila, siendo las once de la mañana del día 28 de Julio de 1920, los que suscribimos, Generales Francisco Villa y Eugenio Martínez, hacemos constar:

«Que después de haber celebrado amplias conferencias a fin de consolidar la paz en los Estados Unidos Mexicanos, hemos llegado a un acuerdo cordial y satisfactorio, aceptándose por el primero, en nombre propio y en el de sus fuerzas, las bases que le propuso el Ejecutivo de la Unión por el conducto del segundo, ue a continuación se expresan:

«PRIMERA.—El General Villa depone las armas para retirarse a la vida privada.

«SEGUNDA.—El Ejecutivo de la Unión cederá en propiedad y con los requisitos legales al señor General Villa, la hacienda

de Canutillo, ubicada en el Estado de Durango, haciéndole entrega de los títulos traslativos de dominio. En dicha hacienda deberá tener su residencia el General Villa.

«TERCERA.—En el mencionado lugar tendrá el señor General Villa una escolta formada de cincuenta hombres de su confianza, que él mismo designará y que dependerán de la Secretaría de Guerra y Marina, pagándoseles los haberes correspondientes. Dicha escolta no podrá ser removida ni podrá distraerse de su único objeto, que es el de cuidar de la seguridad personal del referido General.

«CUARTA.—A las demás personas que forman actualmente parte de las fuerzas del General Villa; entendiéndose tanto las presentes en esta plaza, como las que en distintos lugares se encuentran cumpliendo comisiones que les ha conferido el señor General Villa, se les dará por el Gobierno el importe de un año de haberes, según el grado que ostenten a la fecha. Además, se les dará tierras en propiedad en el lugar que indiquen los interesados para que en ellas se dediquen a trabajar.

«QUINTA.—A las personas que deseen continuar en la carrera de las armas, se les incorporará en el Ejército Nacional.

«El señor General Villa protesta bajo su palabra de honor no tomar las armas en contra del Gobierno constituido ni en contra de sus compatriotas. Por su parte el señor General Martínez protesta en la misma forma velar con lealtad por las bases anteriores sean puntualmente cumplidas y porque el señor General Villa y las personas que han constituido sus fuerzas gocen en general de garantías efectivas.

«Para constancia, se levanta la presente, firmando ambos de conformidad, a fin de que quede garantizado el cumplimiento de lo estipulado.

«NOTA.—Los señores Generales, Jefes, oficiales y tropa que pertenecen a las fuerzas que comanda el C. General Francisco Villa, son como siguen:

«Un General de División, un General de Brigada, siete brigadieres, veintitrés coroneles, veinticinco tenientes coroneles, treinta y tres mayores, cincuenta y dos capitanes primeros, treinta y tres capitanes segundos; treinta y cuatro tenientes, cuarenta y un subtenientes, treinta y un sargentos primeros, treinta y tres segundos; catorce cabos y cuatrocientos ochenta soldados.

«(FIRMADOS) General de División, EUGENIO MARTINEZ.— General de División, FRANCISCO VILLA.

**MENTOLTYMOL**  
 Sana, calma, alivia, cura  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS

**Se declara caduco el contrato**

**Hereley Lantry**

Vista la comunicación de don Millar Bernard Hereley Lantry, fechada en Nueva York el 17 de noviembre último, después de vencida la última prórroga que le concedió el Congreso Nacional, y

Considerando:

Que dicha comunicación significa la confesión de impotencia para llevar adelante el contrato, y su abandono definitivo, conteniendo además un pedido extemporáneo de modificaciones inaceptables;

De acuerdo con la exposición de la Dirección General de Minería y Petróleo, y con lo estipulado en el artículo 13 del Contrato-Ley de 21 de abril de 1922,

El Presidente Constitucional de la República

DECRETA:

Artículo único.—Declárase caduco el contrato con dicho señor Hereley Lantry para exploración y explotación de petróleo en las provincias de Limón, Puntarenas y Guanacaste.

Dado en San José, Casa Presidencial, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos veintidós.

JULIO ACOSTA

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Fomento

J. A. CORONADO

**Exposición de muebles en las Alcaldías**

Da vergüenza ver el mobiliario de las Alcaldías de San José. El propio despacho de los Jefes de Departamento es un desastre: sillas rotas, unas sin petatillo, otras adquiridas en los Rastros, cojas y destenidas, y las restantes, después de ser de diferentes estilos y épocas, se hallan sostenidas por calzas de madera.

El señor Alcalde 3º, quien acaba de hacerse cargo de su puesto, tuvo que recurrir —para el arreglo de su despacho— a unos muebles que se encuentran bajo la tramitación de un proceso de embargo, mediante el permiso de la parte interesada.

Esto es vergonzoso. El Estado debe atender estos departamentos con el interés que requieren las oficinas donde laboran los representantes de la Justicia.

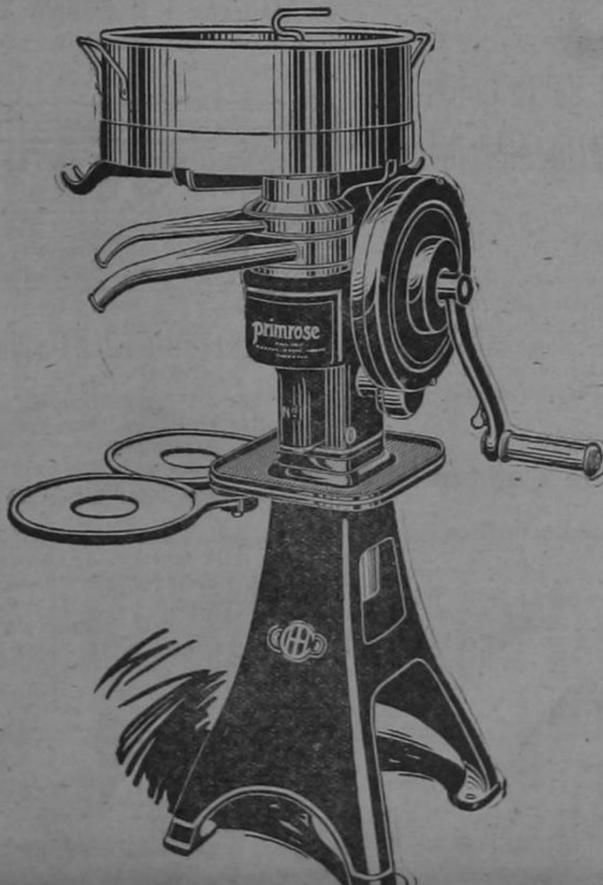
**Util para la Enseñanza Nacional**

Los señores Acosta y González, acreditados farmacéuticos establecidos en esta plaza, han presentado al Ministerio de Hacienda, un laboratorio pequeño, pero completo con productos para 200 experiencias y adjunto una solicitud para el rebajo en los aranceles.

Esta provisión conocida por «Equipo Chemcraft» es de grandes ventajas para la enseñanza práctica de la química en las escuelas y planteles de la República.

Los señores Acosta y González, proponen en el memorial suscrito se fije un aforo a dichos equipos de C. 0.20 por kilo.

Dado el uso a que dicho artículo se va a destinar, es probable que el Ministerio resuelva favorablemente dicha solicitud que tiende a facilitar a los maestros esta enseñanza en beneficio de nuestra juventud.



**DESNATADOR "PRIMROSE"**

Su fuerza centrifugal es tan perfecta, que en los ensayos americanos se han llegado a separar soluciones de anilina y agua.

**INTERNATIONAL HARVESTER & Co. CHICAGO**

**Miguel Macaya & Cia. AGENTES**

**Alberto Maduro L.**  
 Comisiones y Representaciones  
 Oficina: Contiguo a la de don Alberto Aragón Apartado No. 1053  
 Siempre en existencia  
 Ganfín: "Luz Superior"  
 Gasolina: WICO

EDITORIAL

# Dad a César lo que es de César

La actitud del Lic. Volio don Arturo, y de algunos de sus compañeros con motivo de la discusión de los dictámenes acerca del proyecto Meneses, no corresponde a sus condiciones de hombre de estado.

El Lic. Volio votó en favor del dictamen de la minoría que aceptaba el proyecto de Meneses. Nos da a entender el Lic. Volio que es católico y que pertenece a la Iglesia Romana. Está bien: su catolicismo nos es digno de todo respeto y aun de aplauso, sobre todo si es sincero. En materia de ciencias religiosas es admirable aquel hombre que las vive virtuosamente y por propia condición de su naturaleza moral. Pero no es de esto de que vamos a hablar ahora.

El proyecto de Meneses sugiere estas preguntas: ¿Qué interés práctico persigue con ello el sacerdote? ¿Es la escuela costarricense o es el Salón de Catecismo y el púlpito las instituciones que deben promover el espíritu religioso? ¿Hay, acaso, una depresión en la conciencia social del espíritu religioso? ¿Por qué cree el sacerdote que es la escuela del Estado la que debe levantar el espíritu religioso debilitado en el ciudadano?

Nosotros quisiéramos saber si estas cosas constituyen un tormento para el señor Volio, por ejemplo. Y es que hay razón en nosotros para considerar al señor Volio como hombre de estado, y también damos por cierto que el modo de ver del sacerdote es distinto del modo de ver del hombre de estado. Ahora bien, si como hombre de estado, él cree que un interés supremo de su conciencia es el de su catolicismo, nada tendríamos que decir, si no fuera lamentar que haya podido este servidor eminente de su país librarse de la confusión que otros quieren hacer entre la República, como la patria del ciudadano y del hombre universal y una sociedad atada a las estrecheces de un culto.

Esperábamos del Lic. Volio una actitud altamente liberal y nos gusta usar de esta expresión, porque en nuestra República ella ha adquirido un generoso sentido social. Los estadistas del tipo liberal han dado ilustrado ejemplo de gran entendimiento, de gran respeto por las ciencias ajenas, de gran corazón para juzgar y admirar la piedad de los demás. Pero han defendido una cosa, han defendido el estado de la influencia sacerdotal.

Ni ellos ni quienes amamos su ejemplo creemos que el Estado debe convertirse en perseguidor del templo. Precisamente la virtud del Estado moderno consiste en ser un campo propicio a la libre acción del hombre, en todas las manifestaciones de su vida, sobre todo en las de su vida moral. Y eso le preguntamos al Lic. Volio: cree él que la iglesia de este país está oprimida por el Estado? O cree él que el proyecto de Meneses sirve efectivamente a la devoción católica del costarricense?

Si no fuera porque conocemos al Lic. Volio y porque no dudamos de su sinceridad y porque tenemos fe en sus timbres de patricio, abrigaríamos un temor, el de creer que halagado por justas ambiciones quisiera hacer alguna concesión para conquistar el afecto de las gentes católicas. No tememos esto, porque como lo hemos dicho al comienzo, algo nos advierte que su catolicismo de ahora no es de pega ni significa una debilidad ni supone una de esas claudicaciones a que se entregan los hombres urgidos por coger la victoria de las alas.

Nos parece que la doctrina es sencilla: es el Estado que aspira a conservarse por encima de la influencia de sus instituciones sociales. Es el Estado que quiere el equilibrio de la conciencia pública. Es el Estado protector de la Iglesia y no su protegido. Es el Estado tolerante de lo que el hombre sienta y piense.

Y una grande obligación moral, y un gran respeto a su propio espíritu cívico nos hace creer que el Lic. Volio no debe olvidar esto.

Llévese la cruz en el pecho, pero no se haga vano alarde de ello. Déjese eso para aquellos que como el judío dicen su oración en voz alta para dar espectáculo de fervor.

## Se decreta la pensión de ₡ 700 para los bequistas Guanacastecos

### Texto del Decreto

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

#### DECRETA:

Artículo 1º.—Asignase del Tesoro Nacional la suma de setecientos colones (₡ 700.00) mensuales, para el mantenimiento de catorce estudiantes de la provincia de Guanacaste, dos por cada cantón, en el Liceo de Costa Rica.

Artículo 2º.—Los agraciados disfrutarán, cada uno de ellos, de un auxilio de cincuenta colones mensuales (₡ 50.00), y podrán dedicarse a los estudios que más concuerden con sus naturales inclinaciones.

Artículo 3º.—La Secretaría de Instrucción Pública dictará la reglamentación del caso para la equitativa distribución de estas becas y su mejor aprovechamiento.

### Etimología curiosa

PERILLAN. — Proviene de "Pero Illán" (Pedro Julián), pundonoroso y distinguido militar, a quien le mortificaba la idea de que pudiesen pisarlo después de muerto. Para evitar que tal sucediese, pidió al Rey que su enterramiento estuviese en alto: así se ve hoy su sepulcro, situado en la capilla de Santa Eugenia de la Catedral de Toledo, (España). La ocurrencia de "Pero Illán" para no ser pisado después de muerto, dió pie a que se le llame perillán (Per Illán), al mañoso, cauto y sagaz en su conducta y en el manejo de sus negocios; pero el lenguaje familiar ha dado a «perillán» la aceptación de picaro o astuto.

### Lo que dice el Lic. Esquivel

Ayer en la mañana un repórter de este Diario conversó brevemente con el Licenciado don Ascensión Esquivel abogado consultor del Gobierno, sobre el asunto de la caducidad del contrato Sinclair.

Ese jurisconsulto le manifestó que la célebre nota enviada por el Licenciado Pacheco al Poder Ejecutivo no se encuentra en su poder, pues la tiene en estudio el señor Coronado Encargado del Ministerio de Fomento.

Referente a posibles arreglos entre el Gobierno y la Compañía, no quiso el señor Esquivel hacer ninguna manifestación teniendo en cuenta su condición de abogado.

Supone que la resolución que tome el Ejecutivo no sea tan pronta como quisieran los interesados pues el asunto requiere mucho cuidado y atención.

El negociado, manifestó don Ascensión tiene ya mucho tiempo de traerse y llevarse y la solución de él merece un reposado estudio.

### Delegado al Sexto Congreso Médico Latinoamericano

El Doctor don Ricardo Aguilar ha recibido el nombramiento de Delegado Médico por Honduras al Sexto Congreso Médico Latinoamericano que se celebrará en la Habana del 19 al 26 de noviembre de 1922 bajo los auspicios del Gobierno de Cuba. Al consignar esta noticia enviamos nuestra felicitación al laborioso Doctor Aguilar.

### Tipos de Cambio

Banco de Costa Rica

New York	447	por ciento
Londres	398	"
Paris	203	"
España	359	"
Italia	116	"
Suiza	428	"
Bélgica	187	"
Hamburgo	0,0039	oro am.
Amsterdam	0,38	y tercio "

## Estrofas del Himno Nacional Argentino

Oid mortales el grito sagrado,  
Libertad, Libertad, Libertad.  
Oid el ruido de rotas cadenas,  
Ved en trono a la noble igualdad.

Desde un polo hasta el otro resuena  
de la fama el sonoro clarín;  
y de América el nombre enseñando,  
les repite: Mortales oid.

Ya su trono dignísimo alzaron  
las Provincias Unidas del Sud.  
Y los libres del mundo responden:  
Al gran pueblo Argentino salud!

#### CORO

Sean eternos los laureles,  
que supimos conseguir.  
Coronados de gloria vivamos,  
o juremos con gloria morir.

## Al gran pueblo argentino, salud!

Hoy se cumple el 112.º aniversario de la independencia de la República Argentina; por este motivo no es grato presentar por medio de estas líneas nuestro público homenaje de admiración al gran pueblo sudamericano, que ha sido, desde su emancipación política, timbre de orgullo y de legítima gloria para la raza indoespañola.

Joven, de una juventud brillante y fuerte, la nacionalidad argentina, robustamente viril se ha colocado a la cabeza de las naciones de habla española en este continente y está llamada a los más altos destinos. Empezando con el benemérito general don José de San Martín, los nombres de sus hombres públicos evocan en nuestra imaginación el paso de una falange de patriotas y de notables estadistas, artesanos todos de la obra grandiosa de darle vitalidad a una nación y hacer de ella una entidad respetable en la sociedad de los pueblos del mundo: Sarmiento, Rivadavia, Drago, Rodríguez Peña, Monteagudo, Alberti, Mitre, Belgrano, Moreno, Pueyrredon, Costa Tejedor, y tantos más, son nombres representativos, que tienen un sitio sagrado en el recuerdo del pueblo argentino.

Grande en su pasado, grande en su presente, muy grande será en el porvenir la nación que hoy, 25 de mayo, celebra el aniversario de su emancipación política; ancho, con toda la anchurosidad de la pampa sin límites es el porvenir de la gran república que libertó San Martín; y en el oriente, apenas empieza a alborear el sol de los libres, el sol de la nación nueva, cuyos rayos dorados y luminosos dirán salud al gran pueblo argentino.

En esta fecha de gloria vaya nuestro saludo afectuoso y cordial para el Honorable Sr. Correa Luna, Encargado de la Legación de Argentina en San José; para don Juan C. Margueirat, Cónsul General de dicha república y para la colonia argentina residente en Costa Rica.

Y a través de la distancia que nos separa, el testimonio de nuestra admiración y fraternal cariño hacia el gran pueblo argentino.



### TEATRO NACIONAL; HOY DOS GRANDES FUNCIONES

A virtud del éxito obtenido por *La Señorita está Loca*, hoy, festividad de la Ascensión, se repetirá esta hermosa obra, subiendo a escena en función de tarde, *Matinée familiar*.

Por la noche, están de enhorabuena los amantes del teatro de emoción. *Fantomas* llenará, seguramente, la sala del Nacional.

Una de las obras de clou de la temporada *La Casa de la Troya* se dará a conocer mañana viernes en función dedicada a los estudiantes josefinos.

La novela *La Casa de la Troya*, de Pérez Lugín, en San José, como en todos los países de habla española, alcanzó un extraordinario éxito de librería. Linares Rivas teatralizó la novela, y esta adaptación, que ha recorrido en triunfo toda España y América, será la comedia que la

Compañía Caralt dará a conocer a nuestro público.

*La Casa de la Troya* traza el cuadro de la vida estudiantil. Es un símbolo de la alegría de vivir, un himno a la juventud. ¿Quién no experimenta la nostalgia de los días estudiantiles? Más de uno de los espectadores de mañana en el Nacional, sentirán ante el cuadro atractivo de *La Casa de la Troya*, resbalar por sus mejillas una lágrima de añoranza.

La obra, empero, es para los jóvenes, para los estudiantes, que en *La Casa de la Troya* ven reflejada su propia vida, sus afanes, sus amores, sus entusiasmos de juventud.

La Empresa del Nacional con feliz acierto, ha dado facilidades a los alumnos de nuestros Centros docentes, para la asistencia al estreno de *La Casa de la Troya*.

### La nuestra Sección de Anuncios Económicos

## AMBOS MUNDOS

URIBE & PAGES

Avisamos al público que tenemos un gran surtido de CASIMIRES INGLESES EN BARATILLO. Precios muy reducidos. Magnífica oportunidad para hacerse un traje con poco dinero.

## La Pensión Italiana

de FELIX VALLINI

Se trasladará desde el 1.º de Junio a 25 varas al oeste de la Botica Francesa, casa de doña Filomena v. de Segreda

En el nuevo y céntrico local podrá ofrecer a sus numerosos clientes mayores comodidades y más confort

Anúnciese usted en este diario

# LUCKY STRIKE



**Santoral**

Ascensión del Señor.

**Nacimientos**

Hilda Brenes; Elida Alfaro; Virginia, de Guillermo Artavia y Hortensia Porras; Innominada, de Egidio González y Aurora Arguedas.

**Defunciones**

Bernardo Sánchez, 5 años, San José; Olga Salas, 6 meses, San José; Franklin Gómez, 8 meses, San José.

## El próximo viaje del Lic. Echandi

### Lleva una misión confidencial del Gobierno a Managua

Informes de carácter fidedigno que ayer nos fueron suministrados indican que en el próximo vapor que toque en Puntarenas con rumbo al norte nuestro Gobierno despachará una misión especial cuyo objeto es confidencial y aun no ha trascendido al público. Esta delegación de nuestro gobierno ante el de Managua irá a cargo del Licenciado don Alberto Echandi, quien como es sabido goza de generales y justas simpatías no solamente en Nicaragua, sino en el resto de Centro América.

Adelantamos al Lic. Echandi nuestro saludo cordial, el deseo de que haga un buen viaje y que tenga mucho éxito en sus gestiones.

### Regreso de la Sta. Olga Balta

Dentro de breves días la muy bella y distinguida señorita Olga Balta, hija del Ingeniero señor Balta, Director General de Minería regresará a Lima, en cuya sociedad es justamente apreciada la distinguida damita. La señorita Olga Balta ha permanecido una corta temporada en Costa Rica, la cual ha sido suficiente para que la sociedad josefina le aprecie y la estime y lamente su partida tan rápida, pero que no ha de ser definitiva.

Al dar esta noticia EL DIARIO DEL COMERCIO saluda a la simpática viajera a quien presenta sus respetos y desea un hermoso viaje.

CAJAS de Hierro. Vendo 4 contra incendio de llave y combinación. C. Mangel.

**DUELO SOCIAL**

### Don Ismael Alvarado Echandi

Ayer a las 17 horas falleció en la ciudad de Cartago el distinguido caballero don Ismael Alvarado, miembro de una de las familias más honorables del solar costarricense.

Desde hace algún tiempo se encontraba muy delicado de salud. Falleció el señor Alvarado Echandi a la edad de 67 años, después de haber ocupado brillantes posiciones y dejándole a sus inconsolables hijos un nombre impecable y a sus amigos una memoria muy grata.

Hoy a las 10 horas, se celebrarán sus funerales en la Iglesia de San Nicolás, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

EL DIARIO DEL COMERCIO consigna con verdadera pena esta triste noticia, y envía su más sentido pésame a la familia doliente, con especialidad a don Felipe J. Alvarado, su señora esposa y familia; a don Alfonso Alvarado y familia; a don Eladio Alvarado y a las señoritas María Luisa y Juanita Alvarado.

**1-00**  
EL PAQUETE



DE VEINTE CIGARRILLOS



**Viajeros**

Procedente de Siquirres regresó ayer a esta capital don José Pablo Rodríguez. De la ciudad de Heredia estuvo entre el doctor don Julian Irias. Ha llegado de Puerto Limón don Federico Gólcher. Para Europa parten hoy don José Pagés, señora y familia. Muy feliz viaje les deseamos. Procedente de Tuis llegó en viaje de recreo don Jorge Arrea. De Alajuela estuvo ayer entre nosotros el ingeniero don José Figuer del Valle. En estos días regresará de Limón, después de una corta temporada en ese puerto, la distinguida dama doña Eudoxia Castro v. de Iglesias. De Cartago salió para San Clemente doña Emilia Gutiérrez de Gutiérrez. Procedente de la Estrella ha regresado a su diócesis de Limón el Ilustrísimo Señor don Agustín Blessing. Don Ricardo Fernández Bolandi y don Alberto Pinto llegaron ayer tarde de Turrialba. Doña María Fernández v. de Gutiérrez y su nieta la señorita Liliam Bolandi regresarán en estos días de Limón. Procedente de Tuis se halla de nuevo en esta ciudad don José Joaquín Quirós. Próximamente saldrán para los Estados Unidos y Europa don Cecil O'Donnell su señora y sus hijos en viaje de paseo. Les desea el DIARIO DEL COMERCIO un feliz viaje. Prepara viaje para París en el mes entrante la estimable señorita Petrita Rosat. Para Alajuela saldrá en estos días la apreciable señorita Juanita Guardia. Regresaron de Fraijanes don Eduardo Altamirano P. y su señora doña Gloria Picado de Altamirano.

**Paseo a Tres Ríos**

La apreciable niña Isabel Martín Tinoco dará el próximo domingo a sus amistades un paseo a la preciosa quinta del Dr. Durán en Tres Ríos.

**Bautizo**

En la iglesia parroquial de San Pedro de Montes de Oca, fué bautizada la niña Marta Velia, hija de nuestros estimados amigos don Pedro Loaiza y doña Socorro de Loaiza. Fué un día feliz en casa de los padres, hubo una pequeña recepción a la que asistieron varias de sus íntimas amistades. Nosotros formulamos nuestros votos de ventura por la dicha del honorable hogar.

**De temporada**

Han llegado a Puerto Limón a pasar unos días de temporada procedentes de Peralta las cultas y distinguidas señoritas Marta y Clara Carazo. Que hagan muy felices días son nuestros deseos.

**Baile de antenoche**

El martes último, con motivo de celebrar su cumpleaños la bella damita Hilda Echeverría obsequió a sus amistades con un baile de confianza en su casa de habitación. La fiesta dió comienzo a las 8 y media de la noche terminando a las 2 de la madrugada. Entre los concurrentes pudimos anotar a las siguientes señoras: doña Lupita de Echeverría, doña Manuelita Páez de Echeverría, doña Mercedes de López, doña Clemencia de Páez, doña Emilia de Zeller, doña Mercedes de Lang, doña Lucina de Róbert, doña María de Páez, y señoritas Elena León Páez, Carlota, Julia y Mercedes Lang, Marta Esquivel, Mercedes Bengoechea y Lupita Echeverría. Caballeros: don Alberto de León Páez, don Eladio Prado, don Alejandro Zeller, don José María de León Páez y

don Enrique Echeverría. El desfile se verificó en la siguiente forma: Don Claudio Castro Herrera y señorita Hilda Echeverría. Don Ernesto Echeverría y señorita Rosita Prado. Don Mario Eloros y señorita María de los Angeles Prado. Don Cuillermo Echeverría y señorita Margarita Lang. Don Jorge Beeche y señorita Lolita Zeller. Don Fernando Carranza y señorita Hilda Valverde. Don Gonzalo Oreamuno y señorita Ofelia de León Páez. Don Alberto González y señorita Berta Paynter. Don Fernando Martínez y señorita Ada Paynter. Don Juan Romagoza hijo y señorita Flora Robert. Don Elias Quirós y señorita Carmen Sáenz. Don Roberto Hernández y señorita Victoria Flores. Don Juan Rafael Arias hijo y señorita Claudia Trejos. Don Ernesto Martín hijo y señorita Virginia Zeller. Don Guillermo Trejos y señorita Dora de León Páez. Don Daniel Quirós y señorita Luz Zeller. Don Carlos Cañas y señorita Blanca Echeverría. Don Miguel Alfaro y señorita Mercedes López Roig. Don Braulio Odio y señorita Rosita Echeverría. Don Jorge Brenes y señorita Lucila Echeverría. Don Enrique Echeverría y señorita Dora Masís.

**Enfermos**  
Gravemente enferma se encuentra al estimable señora doña Elena Cardeña de

Jiménez. Le deseamos que mejore pronto. Algo delicada está la niña de doña Emilia Solís v. de Smith. Mejora la señorita Liliam Vontemp. Nos alegramos. Ha mejorado de la dolencia que la aquejaba en días pasados doña Vera Field de Soto. Delicada de salud se encuentra doña Julia R. de Mangel. Le deseamos una pronta mejoría. Continúa enferma de mucho cuidado doña María Rodó de López. Que restablezca pronto son nuestros deseos. Antier fué operada con gran éxito por el doctor don Ricardo Aguilar la niña Lily, hija de los esposos don José Khokemper y doña Caridad de Khokemper. Hacemos votos por el total restablecimiento de la pequeña paciente. Delicada de salud se encuentra don Alejo Jiménez. Postrado en cama se halla don Mario Goicoechea. Deseamos mejore pronto. Desde hace varios días se encuentra enfermo, aunque de no de cuidado, don José Sotillo Picornell. La hijita menor del licenciado don José Vargas y su señora doña Austelina S. de Vargas ha estado bastante delicada de salud.

**PASAPORTES**

Magde Gibson, canadiense, para Canadá; Agnes B. Pearson, canadiense, para Canadá; David R. Stewart, yanki, para Estados Unidos; Otho Lee Kirtley, yanki, para Estados Unidos; Olga Balta Hughes, peruana, para Perú; Gilberto González Vega, costarricense, para Colón; Carlota Campbell, costarricense, para Colón; Agustín Beyer Lederer, alemán, para Alemania, vía Holanda; Leo Schlesinger Wirsig, alemán, para Alemania, vía Holanda; Liboria Berrocal de Cubero e hija, costarricense, para Nueva York; José Eugenio Guardado, nicaragüense, para Méjico.

## El Siglo Nuevo

**ACABAMOS DE RECIBIR:**

Un gran surtido de impermeables para Niños, Niñas y Jóvenes. Paraguas de todas clases.

**Para Caballeros:**

Cuellos finos de muy buena calidad. Pañuelos de algodón finos. Capas de hule y Casimires ingleses.

**Departamento de Bazar**

Nuevo surtido de Cristalería, Juegos de loza, Persianas, Stores, Visillos, Alfombras de varios tamaños, Ahulado de carpeta y Almohadas de plumas.

Esta semana gran baratillo de encajes de varias clases y tiras bordadas. Acaba de llegar también un bien gran surtido de pañolones y rebozos.

**A. HERRERO & Co.**

**TEATROS**

**MODERNO JUEVES DE MODA**

A las 7 p. m.: NORMA TALMADGE en **La Senda del Honor**

A las 8.30 p. m.: ESTRENO!! **M-A CULPA** Por SUSANA GRANDAIS

Audición a Gran Orquesta: JAZZ-BAND

**AMERICA**

JUEVES 25 de Mayo

Estreno!! Estreno!!

Marie Prevost en **ESCANDALO**

**PARISIENSE**

Anúnciese usted en este diario

**La Geisha**  
SURTIDO DE CONSERVAS Y LIGORES  
CONFITERIA Y PASTELERIA

**Giralt & Hermanos**

**La Feria**  
CONCIERTOS - ESMERADO SERVICIO  
GRAN CAFE RESTAURANT

Suscribase Ud. a este Diario

IMITADA POR TODOS **CERVEZA TRAUBE** IGUALADA Por NINGUNO

## El Diario del Comercio y la prensa nacional

De dos de nuestros muy estimados colegas tomamos las siguientes notas que agradecemos cumplidamente.

### El Diario del Comercio

Por haber llegado tarde a nuestras oficinas este importante periódico, no habíamos podido escribir estas líneas elogiosas para el apreciable colega, que aparece de nuevo, con más entusiasmo y con más altos vuelos. El rumbo que se le ha imprimido al Diario del Comercio, es indudablemente, elevado y hermoso. Ojalá los buenos escritores que están al frente de él cosechen muy pronto, como recompensa, la acogida del público costarricense.

De La Nueva Prensa.

### El Diario del Comercio

Este colega que había suspendido sus labores para atender a las necesidades de su organización, las reanudó el viernes en la mañana.

El Lic. Rómulo Tovar ha entrado a formar parte de la redacción del colega; con lo cual, inútil es decirlo, adquiere mayor prestigio el colega.

Buena suerte para "El Diario del Comercio."

De El Renacimiento.

### Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V.  
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE



Uno de los 5 curados de la tuberculosis en San Ramón de los cuales 4 desde hace más de dos años

Yo, el aquí suscrito, Manuel Araya, soltero, de 34 años, vecino de San Ramón, declaro que enfermo de tuberculosis con bacilos, desde hace tres años, con un mes de Hospital (San Juan de Dios), considerado absolutamente incurable por todos los mejores médicos; vista la curación de cinco tuberculosos con el sistema Maggiorani, encontráronme muy mal del pecho no pudiendo trabajar, vine a San José y con gran maravilla de todos, con las inhalaciones iódicas y la electroterapia interna, en poco más de 40 días fui curado como resulta de la siguiente tarjeta del distinguido Biólogo Dr. A. Rivera: "Sr. M. Araya... campo tubercular... 2 negatividad colorante... ausencia de bacilos... Dignesis... No tuberculoso."

MANUEL ARAYA

San José, Julio de 1921.

### VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES  
Sobre o YERBABUENA  
BOTICA ORIENTAL

## El baile de fantasía del 3 de Junio

Hemos sido atentamente invitados al baile de fantasía que se verificará en la residencia de don Emilio Robert y de la señora esposa doña Lia Luján de Robert, el sábado 3 de Junio a las 8:30 horas.

El Comité está integrado por los jóvenes don Jorge Beeche Luján, don Carlos Coronado Castro, don Héctor Beeche Luján, don Emilio Robert Luján, don Fernando Soto Quirós y don Honso Rodríguez Villareal.

Para las señoritas el traje de fantasía (papel y la careta son de rigor; esta última deberá conservarse hasta después la segunda pieza.

Las invitaciones son personales y se exigen a la entrada. Habrá transeas a la salida para ambos lados.

Existe mucho entusiasmo para esta fiesta.

Anúnciese en este diario



## FUNCION DE MODA EN EL TEATRO MODERNO

Hoy, Jueves de moda, será un día memorable. La Orquesta y Jazz band ejecutará un exquisito programa que viene ensayando desde hace una semana.

Se estrenará en este teatro la cinta de real arte que se titula MEA CULPA, interpretada por la malograda artista Susana Grandais.

La vida de esta artista está llena

de secretos y de encantos de los que se han ocupado extensamente las revistas Europeas. Por eso una obra suya, y más teniendo prácticamente el carácter de póstuma, es algo que ha despertado justo interés en nuestro público.

Los grabados que de MEA CULPA se exhiben dan una idea de las delicadas escenas que contiene así

como la belleza de su egregia protagonista.

En la primera tanda se proyectará LA SENDA DEL HONOR por Norma Talmadge.

Se ha recibido aviso de que por el próximo vapor llegará DOS SEMANAS, la última producción de Constance Talmadge, cuyo estreno se anunciará oportunamente.

## EL ESCANDALO DEL AMERICA

No nos referimos a ningún escándalo que haya ocurrido en este teatro, pues nunca hay que lamentar desórdenes, dada la calidad y cultura del público que lo frecuenta. Que hacer mención nada más que a EL

ESCANDALO PARIENSE, notableísima cinta que hoy se exhibe en el Teatro América. Su intérprete, María Prevost, es tal vez la artista más bella entre todas las que adornan la pantalla americana.

La cinta reproduce la historia de una joven americana que se traslada a la ciudad Luz, donde a la vez que residen las grandes celebridades mundiales, medran toda clase de gente maleante.

# Choque funesto de dos barcos: reconocen 242 náufragos. - Se complica de nuevo la situación de Alemania. Se descubren Islas en el Pacífico.

Brest 23—Ocurrió un choque entre el vapor inglés Egipto y el vapor francés Seine. El Egipto se fué a pique y el vapor francés Capilascow, que se encontraba a nueve millas de la escena del desastre, ha recogido doscientas cuarenta y dos personas y faltan noventa y ocho, entre pasajeros y tripulantes del Egipto. El choque ocurrió a consecuencia de la densa niebla, y el Egipto recibió el golpe en uno de los costados, flotó por diez minutos y se hundió habiendo podido sacar solamente cuatro botes salvavidas.

Belfast 23—El domingo ocurrieron desórdenes cerca de Bolly, Marcarret, en donde hubo tres muertos con los cuales llega a veinticuatro la lista de muertos durante la semana. El Ulster, tendrá una junta de gabinete, mañana, en que se espera discutir medidas para calmar los desórdenes.

Mexico 23—El Secretario de Guerra señor Serrano ha tomado a su cargo personalmente campaña contra los revolucionarios del Estado de Tabasco y en dos encuentros que ha tenido con las fuerzas rebeldes, los ha derrotado. Capturó a sus Comandantes y ordeno fueran pasados por las armas.

Londres—La mayor parte de los periódicos de Londres publican editoriales comentando el convenio que se firma el sábado en Dublín por los cabecillas de las diferentes facciones políticas y dicen que tal convenio, implica la entrega del Gobierno Irlandés, cuyo representante provisional es Miguel Collins,

a Eamon De Valera, añadiendo que la elección no dará al pueblo oportunidad de manifestar su voluntad y que el tratado anglo irlandés quedará como una forma muerta.

París 23—El Parlamento ha sido convocado para el martes a consecuencia de las dificultades que se presentan con la necesidad de ejercer presión militar sobre Alemania para el pago de reparaciones agravadas por el tratado germano ruso y otras complicaciones que han surgido de la conferencia de Génova. Para el pago de abono de re-

paraciones, solo queda a Alemania una semana y aun cuando no se cree que Francia tome acción directa, el Gobierno ha anunciado que obrará independiente aun cuando los aliados no se unan en su acción.

Moscow 23—Se ha publicado un decreto apoyando la capitalización de la riqueza individual como necesario para la reconstrucción de Rusia, y renovando el monopolio del estado sobre los implementos de agricultura y permitiendo a los individuos hacer compras de granos por medio de agentes del Gobierno en el exterior; también se ha autorizado la legalización de documentos garantizando la propiedad.

Honolulu 23—Haciendo excursiones en un bote motor, se ha descubierto un grupo de Islas en el Sur del Pacífico y se ha tomado posesión de ellas en nombre del Gobierno de los Estados Unidos. Según informes las islas poseen una rada amplia y profunda y son muy propias para una estación de combustible.

Bruselas 23—El Domingo hubo un juego de tennis en que se disputó el campeonato mundial, habiendo sido vencedores Madamoielle Langlen, quien jugó contra Elizabeth Ryan de California.

Brest—En el desastre del vapor Egipto que ocurrió el sábado en la noche, perdieron la vida la señora M. L. Sibley y V. M. Boyer, Misioneros Americanos que iban para India.

### Verdadera Ocasión



CALZADO COSIDO DE HOMBRE a C 22.

## Inventario de las fuerzas hidráulicas del país

El Ejecutivo ha decretado para el buen servicio público, que la Dirección General de Minería y Petróleo practique el inventario general de las fuerzas hidráulicas de la República, y la revisión de las instalaciones en que estas son parcialmente utilizadas.

La indicada Dirección propondrá al Gobierno el plan de trabajo, y el personal y presupuestos necesarios para su realización.

## Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada "La Zurcidora Mecánica" que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la calidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parece de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica» que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Ariabau 226 Barcelona, remite "La Zurcidora Mecánica" libre de gastos, por el módico precio de Tres Dollars Oro Americano.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os pueda proporcionar y al escribir a la casa mencionada EL COMERCIO.

## La guerra europea más pequeña

## Andorra será atacada por grandes fuerzas

Los perpiñaneses, de la frontera franco española, van a trepar por las vertientes septentrionales de los Pirineos en esta primavera, a conquistar el pequeño estado independiente de Andorra, envolver en su torno la bandera tricolor y retornar a Francia. Por lo menos tal es la prevención que los perpiñaneses han lanzado al mundo entero. Han venido hablando de esta conquista hace cinco siglos, planeándola para realizarla entre el deshielo de las nievas y la llegada de la primavera; de hecho, todo estaba listo para llevarlo a cabo en 1914, cuando Francia sonó su clarín de guerra y los exigentes perpiñaneses fueron llamados a cumplir con su deber de luchar en el frente de Flandes.

Andorra, después de San Marino, situado en el este de Italia, es la más pequeña entidad nacional del mundo. Está pintorescamente situado en un valle pirenaico, rodeado por todas partes por montañas. Los andorranos forman una robusta y bella raza, orgullosa del hecho de que son los únicos supervivientes del pueblo guerrero, independiente, que dominó los Pirineos en la Edad Media. Posiblemente retengan algo del antiguo espíritu militar, más como no han estado interesados en ninguna guerra por siglos enteros se les mira ahora como a un pueblo pacífico.

No obstante, muéstranse los perpiñaneses orgullosos de que se les mencione siempre como "pueblo bizarro, combativo". La mayor parte son de sangre española y cuando Andorra se organizó repúblicamente bajo una especie de protectorado de España y Francia, reunióseles por Richelleu y se les anexionó a Francia. Ellos siempre han sentido que Andorra debiera ser francesa también. Hace algunos años viéronse considerablemente excitados cuando se anunció que a causa de la ruptura entre Francia y el Vaticano, se iban a considerar caducados los derechos de Francia sobre Andorra.

La región pirenaica observa el desarrollo de las hostilidades con gran interés. La guerra es la más mínima de las de Europa; y después de una gran guerra una pequeña es bastante distracción para atraer interés. Será evidentemente de corta duración, porque los fieros perpiñaneses tendrán que retornar pronto a sus terrenos para la siembra y, además, porque la policía francesa es probable que detenga la lucha. El presidente de Andorra, no obstante, desea que el mundo sepa que la república pirenaica no está en peligro y que si llega a ser necesario los andorranos pelearán contra los perpiñaneses o cualquier otro pueblo en defensa de la independencia de su república.

# BASE-BALL



Por BORIQUA

## Mecánicos vs. Titán

El desafío del domingo pasado entre las novenas mencionadas tenía todas las características de un "shut out game" (desafío a puertas cerradas) para los Mecánicos pero el "Titán" fué sorprendido por los "sluggers" de sus contrincantes y pudieron anotar en la pizarra 4 carreras en el 7.º episodio.

La victoria del "Titán" fué motivada principalmente al "fielding" deficiente por parte de los "Mecánicos"; desle luego hay que convenir que el "Titán", le presentaron un cuadro formidable y también de veteranos y los "Mecánicos", cuentan apenas con unos meses de práctica. Baterías: "Titán", Arauz en la caja y Arroyo en la sala.

"Mecánicos", Varela en la caja y Daly en la sala. El pitching de Varela fué con mucho estilo inclinándose a creer que este está estudiando y algo ha aprendido. En el Score aparecen 8 hombres ponchados por él; mientras Arauz apesar de ser un pitcher veterano, solo tuvo 5 ponchados.

Los "Mecánicos", le regularon al "Titán", un bonito double play (jugada doble) en el 5.º acto.

En el 4.º episodio con las ratoneras (bases) llenas por el "Titán", y dos "out", los "Mecánicos", le pusieron una argolla en la pizarra al "Titán", siendo este el primer "escon", del desafío.

A los Umpires Morales y Odio:

En el séptimo episodio ninguno de los umpires se dió cuenta de una carrera que se le anotó por error al "Titán", en la forma siguiente:

Cortés se encontraba en la farsal con un hombre en el bate, Varela pitcheó un "wild" que ocasionó a Daly un passed ball, Cortés entró a paso de avestruz en la sala sin tomar en consideración que passed ball dado por Daly fué a parar a manos de uno de los del público, constituyéndose de este modo en un "block ball", (bola bloqueada). Era el deber del Home Umpire cantar inmediatamente "Block ball", y devolver a Cortés a su base. Véase la regla 37—Inciso 3º

Anotación por entradas:  
 "Mecánicos", 0 0 0 0 0 4 0 0 4  
 "Titán", 2 6 2 0 1 2 3 0 0 16  
 Umpires: de home, Morales  
 " 2 bases, E'adio Odio  
 Aotador: Montenegro  
 Tiempo: 1 hora 55 minutos  
 Público numeroso.

Nota: Entre los fanáticos se encontraban muchas del bello sexo, quienes presencian estos desafíos todos los domingos.

Aviso importante

Se ruega a todos los socios del Club "9 Fuertes", asistir a la reunión de hoy jueves en la Escuela Juan Rafael Mora, a las 7 de la noche, para nombrar la nueva Directiva del Club.

## Determinio de atribuciones

El Ejecutivo, teniendo en consideración la conveniencia de determinar las atribuciones administrativas de la Dirección General de Minería y Petróleo, ha decretado que todo lo relativo a estos ramos, se tramite y resuelva por conducto de la referida Dirección.

POR LA CRUZ ROJA

## Noble iniciativa

Sr. Srlo. de la Cruz Roja Costarricense Señor de nuestra consideración:

Los alumnos suscritos de V grado A, de la Escuela Juan Rafael Mora, en sesión celebrada anteriormente, acordó por unanimidad y a iniciativa de nuestra señorita Precipora, constituir una Sociedad con el noble propósito de prestar ayuda a nuestros compañeros del Plantel, en los casos de imperiosa necesidad, como accidentes, curaciones rápidas de dolores etc., y para la consecución de nuestra laudable obra, nos dirigimos a Ud. para que por su digno medio eleve nuestra suplica a tan Honorable Corporación, quien acordará darnos por medio de un delegado competente nombrado al efecto, instrucciones convenientes, para llevar a cabo nuestro fin y que de seguro no desoirá nuestra petición. Contamos por ahora con un pequeño botiquín y con mucha voluntad de nuestra parte.

Con las protestas de nuestra más alta estimación sus servidores,

Edwin Góngora, Carlos Bonilla, Guillermo Struck, M. Carazo B., Alberto Maduro R., Serafín Romero, Alex Curling, Ricardo Dorado, Alfonso Palma, Alvaro Odio H., Federico Calderón, Mario Valerio.

Nota: El Consejo Supremo en su última sesión conoció de esta simpática solicitud y accediendo a los justos deseos de los peticionarios, acordó: Comisionar al Dr. Solón Núñez, para ilustrarlos en la materia que se proponen.

## Inmigración a Méjico

durante el año de 1921

La inmigración extranjera habida en la República durante el año de 1921, ha sido:

Americanos	10.825
Alemanes	1.805
Centroamericanos	2.444
Cubanos	151
Chinos	2.388
Europeos	1.588
Españoles	7.691
Franceses	1.181
Ingléses	1.522
Italianos	1.073
Japoneses	345
O. Asiáticos	814
O. Nacionalidades	3
Sud americanos	797

TOTAL..... 32.627

Como se verá por la relación anterior, los ciudadanos de los Estados Unidos de Norteamérica fueron los que inmigraron al país en mayor número.

## El "Alvaro Castro"

contra el

## "Roberto González"

El domingo 28 de marzo a las 13 horas se jugará en el Beti Jai, un match de Basket Ball entre los equipos "Alvaro Castro" y "Roberto González". Los equipos están integrados así:

Team "ALVARO CASTRO" (blancos)

Manuel Coronas, Capitán  
 F. Bolaños E.  
 J. J. Alemán  
 Carlos R. Ulloa  
 Rodrigo Montoya

Team "ROBERTO GONZALEZ" blanco y negro

Howard Calvo, Capitán.  
 Alberto Borbón  
 S. Bolaños E.  
 Jorge Alvarado  
 Alfonso Fuentes

Juez: don Alfredo Esquivel Carranza

Vea usted nuestros avisos

# El golpe revolucionario en Nicaragua

## Los jefes del golpe de estado son Conservadores

Según telegrama dirigido a la Legación de Nicaragua, el cual dimos a conocer en edición anterior, el partido Conservador se encuentra perfectamente unificado; pero resulta que según datos históricos, el General Arsenio Cruz, miembro prestigioso de aquel partido es uno de los iniciadores de este movimiento.

Su historia política es conocida de nosotros, desde los tiempos de Zelaya luchando contra ese poder, y figurando en primera línea en la revolución de 1909 que estalló en Bluefields mediante la traición del Jefe o Intendente de la Costa General don Juan J. Estrada.

Al llegar Estrada a la Presidencia de la República, Arsenio Cruz, ocupó el puesto de Comandante de Armas de la Capital siendo varias veces candidato a la Secretaria de Guerra.

Durante la administración del General don Emiliano Chamorro, fué Diputado al Congreso Nacional, ocupando también otros altos cargos en aquella administración, pues fué y es aún la persona de toda la confianza del señor Ex-Presidente don Emiliano.

Puede decirse que los Generales Arsenio Cruz, José Francisco Sáenz, Juan Manuel Doña (padre), Juan de Dios Matus, Luis E. Rivas, Adán Canton y Tomás Masis formaron la plana mayor del Partido Emilianista, considerado como una de las más importantes agrupaciones conservadoras de Nicaragua.

Por lo que hace al Doctor don Salvador Castrillo, Jefe de este movimiento, su actuación fué definida puesto que siempre llegó a desempeñar cargos diplomáticos ante el Gobierno de Washington como

Representante y Ministro Plenipotenciario del Gobierno Conservador, desde que estalló en Bluefields la revolución y fué quien suscribió la famosa Convención Castrillo-Knox que el Senado Americano rechazara pues.

Cuando ocupó la Primera Magistratura de la República don Adolfo Díaz, el Dr. Castillo desertó de sus filas, por la actitud que asumiera el Mandatario retirando de su lado a cierto grupo de conservadores, para acoger en reemplazo a otros que son los actuales amigos del Gobierno, y los que en la actualidad rodean al Presidente don Diego M. Chamorro.

El prestigio de su nombre llegó hasta levantar una revolución en "Las Delicias" de la Sierra de Managua, que hubiera derrocado al Gobierno de Díaz en aquel entonces, si no fuera la falta de valor en algunos Jefes de la Capital que estaban comprometidos en el movimiento.

Hay otros muchos Jefes comprometidos en este movimiento; todos de significación, cuyos nombres no ha sido posible adquirirlos.

Las fuerzas americanas existentes en el Campo de Marte, no mostraron ninguna actitud, manteniéndose tan sólo a la expectativa en defensa de los intereses de sus ciudadanos.

## Se confirma la llegada de Emiliano Chamorro

Persona bien autorizada nos manifiesta que el Ex-Presidente Chamorro viene a radicarse a Costa Rica, y sobre esta última resolución se hacen diversos comentarios.

## Gran Baratillo

—OPORTUNIDAD—

Habiendo sacado en remate una gran existencia de driles y casimires y otros géneros, cerca de 10.000 yardas, he resuelto poner un

¡GRAN BARATILLO!

<b>Casimires de Vicuña finos</b>	
Corte de . . . . .	¢ 100.00 a ¢ 50.00
Corte de . . . . .	80.00 a 40.08
Corte de . . . . .	50.00 a 25.00
Corte de . . . . .	40.00 a 20.01
Driles finos (casinetes)	9.00 a 6.00
Kaky impermeable . . . . .	10.00 a 5.00
Géneros crudos para camisas de . . . . .	¢ 2.25 la yarda a ¢ 1.25
Frazadas de lana finas, también se darán a precios bajísimos.	

Ventas por mayor y al detal

Tienda de JOSE ZAMORA BOLAÑOS

En Heredia

!!NOVEDAD!!

## ¡¡La Zurcidora Mecánica!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

LA ZURCIDORA MECANICA

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DOS DOLLAR oro americano, en billetes de banco o en cheque a la Sociedad

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Patent Magic Weaver

BARCELONA, ESPAÑA

## W. R. Grace & Co.

San Francisco, New Orleans, New York, London  
 Casas en todos los centros comerciales del mundo

IMPORTADORES, EXPORTADORES, COMISIONISTAS, BANQUEROS

### CAFE

Adelantamos sobre consignaciones de café, y compramos cualquier cantidad de clases ed exportación. Sírvase enviarnos muestras

### Azúcar, Cacao, Cueros, Maderas, etc.

Estamos en posición ventajosa para atender a sus consignaciones, o comprar sus productos aquí

### IMPORTACIONES

Debido a numerosas conexiones de nuestra organización en todo el mundo podemos dar a nuestros favorecedores toda clase de facilidades para la importación de cualquier artículo

Agencia de W. R. GRACE & Co.

Apartado 1076 - Teléfono 769

SAN JOSE DE COSTA RICA - PASAJE CENTRAL

## Fábrica de Siropes y Refrescos

# LA MEJOR

de JUAN LUIS CAMPOS

ESTABLECIDA EN 1907

Esmerada e higiénica preparación de sus productos  
 Frescos exquisitos e insuperables  
 Emplea solamente tapas nuevas

Teléfono 190 - Apartado 935

Calle 5ª Sur, entre Avenidas 6ª y 8ª

## "LA MINIATURA"

TIENDA DE NOVEDADES

Acába de recibir preciosos artículos japoneses:  
 PANTUFLAS, PIYAMAS y KIMONAS para niños. -- TODO A PRECIOS MODICOS

225 Varas al Oeste de la Botica Francesa

Ordene sus trabajos de imprenta a la Minerva

## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA. - 20 palabras o menos 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.**

**VENDO** la casa o alquilo los altos de la misma, donde está el "Granero de Puntarenas" 50 varas al Sur del Teatro Moderno. Tiene comodidades para familia regular. También vendo una finca compuesta de potreros y tierras de cultivo a orillas Río Barranca con ganado de cría, dos casas, carpas y un tren de Salinas. Se informará en la misma casa. Teléfono 716. 456 E.

**ALQUILO** por 3 meses mi casa de habitación amueblada, cerca del Parque Morazán. Con cocina eléctrica y teléfono María Cristina de Hernández. Teléfono 39. 455 E.

**CASAS.** Se venden o se alquilan dos de madera, 100 varas Este del Laberinto. Una grande y lujosa en \$ 2,000.00 al mes. La otra (4 aposentos) en \$ 85.00 al mes. Pedro Falsimagne, oficina, 100 varas al Norte del Royal Bank. 451 E.

**NEGOCIO.** De buenas utilidades y poca inversión de dinero **SE VENDE.** TAMBIEN una magnífica casa en punto céntrico. Informes apartado 240. Teléfono 886

**PELICULAS FOTOGRAFICAS** acaba de recibir el taller de Gómez Miralles. Teléfono 460. Apartado 919. 448 E.

**VENDO** tres transformadores de 3 y medio, 7 y medio y 10 kilowatts. Una cocina termo de tres huecos. Un motor de 50 H. P., eléctrico. Informes: C. Mangel. 458 E.

**PRECIOSO CHALET**, en la parte alta de San José; 2,000 varas cuadradas. Se vende de ocasión Nicolás Montero, teléfono 1646. 445 E.

**VENDO DOS CASAS** situadas detrás del Edificio Metálico, 50 varas al Oeste de la Plaza de España, propias para familia no muy numerosa. Maximiliano Soto Fernández. 458 E.

**ALQUILO** dos cuartos amueblados e independientes al lado Este de la Botica Astorga. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel. 459 E.

**ENIGMA.** Piano de Orquesta. Sonorísimo con pianola adaptable y 100 piezas, instrumentos de primera. 250 dólares! Stefano Perotti Oeste Casa Refugio. 447 E.

**SE NECESITA:** persona formal, entendida en los cultivos de banano y cacao, para encargar \$ 150.00 mes. También Cocinera, para finca sólo para dos personas, \$ 30.00 por mes. Informes Ap. 420. 463 E.

**OPORTUNIDAD.** Sillas americanas, fijas y giratorias, para Dentistería y Barbería. Una máquina Singer en perfecto estado para Zapatero. Una motocicleta, Poppe, en buen estado 4 caballos de fuerza. Cochecitos para niños. Utensilios de Panadería. Todo a precio de quema. Alquiler local para Panadería. Informes: Carlos Sabatino. Paso de la Vaca. Teléfono 886. 466 E.

**SE ALQUILAN** piezas con servicio interior, a precios ventajosos, en la casa situada 100 varas al Sur de la Botica Francesa, y 50 vs. al Oeste. 465 E.

**RIELES** para tranvía deseo comprar dos kilómetros de 20 a 14 libras precio; y demás detalles dirigirse a R. Herzog. Turrialba 468 E.

**ALQUILASE** departamento con dos piezas propias para oficinas o comercio. Puerta y ventanas a la calle; servicio higiénico y otras comodidades. 100 varas al Norte del Carmen. Rosalía v. de Luján. 464 E.

**EN LA ADUANA PRINCIPAL.** Remataré a las catorce horas del martes 23 del corriente, al mejor postor y por cuenta de quien corresponda una cubeta de Queso marca F. D. A. No. 2759 que llegó a Puntarenas por vapor Cauca 22 de abril. La mercadería está en buen estado y se Fremata por haber perdido parte de su valor comercial. Adenás de puja el interesado deberá pagar \$ 13.80 por derechos de aduana; y \$ 5.75 por fletes de ferrocarril etc. etc. Ricardo Mora Hernández, Corredor Jurado. 467

**VENDO** Lote 3000 varas cuadradas, 12 casitas, punto céntrico esquinero. Se aceptan Bonos Conversión. Casa grande esquinera 100 varas Norte Carmen. Gilbert Crespi 462 E.

**ROPA HECHA** de pura lana. Pantalones desde veinte colonos. Sacos para oficina de seda, Palm Beach Tussore, Alpaca y de dril, desde doce colonos, donde Belgrave. 461 E.

**SORGO DULCE** para lecherías, Pie de Paloma, lengibrillo, Guinea, Rhodes Grass, Balsa para almohadas. De venta en el Beneficio de Arroz y Aserradero de San José, frente a la Plaza del Pacífico. Teléfono 875 A. A. B. Teléfono 323. 460 E.

**NEGOCIO** Por no poder atenderlo personalmente vendo mi negocio situado frente a las bodegas del Ferrocarril al Atlántico. Magnífico punto y buena clientela. Para más informes con José Z. Muñoz. 439 E.

**MUEBLES PARA CANTINA.** Se venden 5 mesas de viena con mármol, 2 mesitas de hierro, 3 doc, sillas viena. Para informes: Luis Gomis, San José o la Administración de este Diario. 457 E.

**SE VENDE** casa en Tres Ríos, a 300 varas de la Estación con todo el confort moderno y completamente amueblada, con hermoso jardín, arboleda y garage. Además dos potreros situados en Carpintera, uno de ocho manzanas, y el otro de doce. Informará en San José la señorita Esther de Mézerville y en Tres Ríos don León de Mézerville. 430 E.

**SE VENDE CASA** estilo americano, madera, siete cuartos, baño, jardín y solar grande

J. Q. KINSBURY

Calle Central 100 varas al Sur Ferrocarril Pacífico. Una cuadra del Tranvía. 452 E.

**JENJIBRILLO** Guinea, Pie de paloma, Sorgo Dulce, Horcus Lanatus, Rhodes Grass, Balsa para Almohadas. Beneficio de Arroz de San José y Aserradero. Teléfono 875. Alejo Aguilar B.

**VENDO Y COMPRO** Acciones de la Compañía Nacional de Hidrocarburos. Nicolás Montero, Teléfono 1646. Barrio Aranjuez. 446 E.

**CASA** para familia regular, se vende con facilidades de pago. Situada en la Avenida 100, a 50 varas del Tranvía al Pacífico. \$ 3,000.00. Alejo Aguilar B. Barrio de Amón. 441 E.

**TRANSFORMADOR** de 15 Kilowatts, se compra. Alejo Aguilar B. Teléf. 323 419 E.



## Lo que nos atrae

La humanidad es más infantil de lo que nosotros mismos creemos, y cuando nos burlamos de que los indios que se pusieron al habla con Colón se dejaron seducir y conquistar por las bagatelas sin valor alguno que les fueron presentadas, no caemos en la cuenta de que a través de los años y de los siglos seguimos todos imitando la conducta de aquellos seres de vida miserable.

Cuentas de vidrio y telas de colores colmaban la fantasía india y satisfacían sus deseos. Contemplad a nues tras mujercitas de ahora y vedlas con honda emoción encapricharse por los mismos objetos. Si son pobres, por las vidriosas cuentas; si son ricas, por las perlas o brillantes, envolviéndose unas y otras en telas exóticas, llamativas y que hubieran colmado la felicidad de aquellos indios que ahora recordamos.

Los ojos, sean de mujer o de hombre, han sido siempre y seguirán siendo los que mandan en todos los actos de la vida. Ellos se sienten atraídos por la visión de algún objeto y hasta de alguna prenda, y sin justificación posible, sin explicación adecuada, nos ordenan que realicemos todos los actos conducentes a la posesión de aquello que nos agrada a la simple ojeada.

Una joya, un vestido, un adorno, trastorna la femenina cabeza, impulsándola a veces, a cometer locuras que sin la existencia de esos objetos no hubieran pensado jamás en realizar.

¡El lujo! He aquí la palabra mágica con que se encubren los deseos femeninos. El fulgor del brillante, el crujir de la seda, la exhibición de una piel, sólo son reflejos de aquello que sus poseedoras sintieron cuando lo contemplaron por primera vez, sintiéndose

atraídas por el brillo o fantasía de aquellas prendas. Tienen éstas valor? No. Como tampoco lo tenían aquellas cuentas de vidrio o aquellas pulseras de latón que presentaban nuestros conquistadores; pero avivan los deseos, como los avivan éstas: despertaban ideas de lujo, de coquetería, y rendían pleito al sentir eterno de la humanidad.

Somos sencillos en nuestros anhelos y nos dejamos influir por el exterior de las cosas, y hacia ellas vamos como las infelices aves que se dejan cazar con el reclamo.

¿Qué significa, si no el rápido encumbramiento de algunas mujeres? Su belleza espléndidamente ataviada, es la misma que cuando humildemente lleva la ropaje de escasa valía; pero los tiempos cambiaron, y aquellas que cuando a nuestro lado pasaba como honrada menestrala no nos causaba la menor impresión o no avivaba nuestros deseos al trocarse en mujer de moda, cambia por completo nuestros sentimientos y hacia ellas vamos.

Indagad por los orígenes de las que figuran ahora en los restaurantes de moda, en los escenarios, en el fondo de un auto, al rededor de una mesa de juego, y no faltará alguien que diga: —Es la chica de mi portera.

Fué, es lo más adecuado. Modesta y mal vestida entonces, nada de ella os incitaba a la seducción; pero las piedras, los colores, los perfumes y el ambiente la dieron un realce que, siendo el mismo que siempre tuvo, la hacen aparecer como superior.

Es la eterna atracción, es lo de los indios, y, sin embargo, ¡no queremos reconocerlo!

A. R. BONNAT.

## Casos y cosas

Antenoche se efectuó una reunión de la Junta Progresista del barrio de Aranjuez. Se discutió el proyecto del plano para la Escuela.

A fines del corriente mes se inaugurarán los trabajos para la construcción de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Bien por la Comisión.

En el mes de Junio partirá para Nicaragua el Cónsul de ese país, don José Amador.

Buen viaje.

Fué multado el carretonero núm. 10, señor Toribio Mora, por haber quebrado con su vehículo las barras del patio de trenes del Ferrocarril del Atlántico.

El señor Oscar Cervantes, propietario del coche núm. 161, ha demandado a José Fernández por haber ocupado su carro tres horas, y después negarse a pagarle.

El autor de una estafa de \$ 148.00 que publicamos hace unos días, es un sujeto de apellido Chaves Rojas, que nada tiene que ver con la apreciable familia Chaves Arias.

## EL COMETA

TALLER DE FUNDICION

Se vende una rueda "Pelton" de 24 pulgadas diámetro, 24 yardas cañería de 10 pulgadas diámetro. Un trapiche de 8 x 10, otro de 10 x 13 y otro de 6 pails de varios tamaños.

APARTADO 239

MARTIN Y MEDINA

## Preparativos para conmemorar la batalla del Jobo

Con mucha simpatía ha sido acogida la idea de conmemorar el tercer aniversario de la batalla del Jobo.

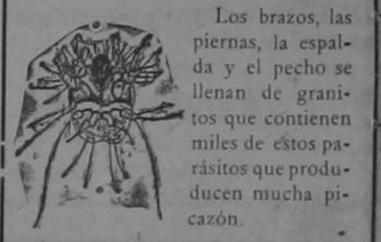
Se verificará un desfile de autos hasta el Cementerio General, donde se colocará una corona a la memoria de los muertos en esa jornada.

Varios oradores harán uso de la palabra, entre ellos el General don Jorge Volio y el joven don F. J. Castro Argüello. Ya están concluidas casi todas las cuotas.

## Debe fundarse el taller de carpintería en la cárcel de varones

Ya que el Gobierno por razón económica suprimió la sección de ebanistería en los talleres de Obras Públicas, sería muy importante restablecer en la Cárcel Pública de Varones, el taller de carpinteros, que hace unos cinco meses existía y que fueron suspendidos únicamente por falta de materiales.

Con ello, podrían construirse los diferentes muebles que tanto necesitan las oficinas públicas y al mismo tiempo los reclusos se beneficiarían con el computo que se les hace del trabajo en rebajo de su pena.



## Aceite Verde

cura esta penosa enfermedad

Pídase en las boticas

## Quong Tai Chong & Co.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

## UNITED FRUIT CO.

### SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que salió de Nueva York, via Habana y Cristóbal y llegará a Puerto Limón el día Jueves 13 del corriente mes de Abril, que de regreso sale para Nueva York, via Habana, el día Domingo 16 de Abril; los vapores ULUA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, en el orden nombrados, seguirán llegando a Puerto Limón todos los Jueves en la mañana y saldrán los Domingos en la tarde.

Los vapores SAN BLAS, SAN BRUNO, SAN GIL y SAN BENITO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston en los cuales hay acomodo amplio para los pasajeros. Estos vapores en combinación con los vapores de Elders & Fyffes Ltd., para Bristol, via Cristóbal y Kingston, harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes.

Carga para Nueva York, Londres y otros puertos Europeos se aceptará como de costumbre para ser despachada por los vapores de la United Fruit Company y de la Elders & Fyffes Ltd.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la Compañía en Limón o en San José.

ADMINISTRADOR  
G. P. CHITTENDEN

## Sombreros Peruanos



DEPOSITO GENERAL:

ALMACEN SASSO HERMANOS

Frente al costado Este del Banco de Costa Rica

Ordene sus trabajos de Imprenta a los Talleres de La Minerva